

Reemplazo constitucional

Don Juan Carlos ha abdicado la corona de España. Lo ha hecho. Se va. ¿Obligado por las circunstancias? ¿Presionado por el entorno? ¿Forzado por los achaques de la edad? ¿Amedrentado ante un futuro político incierto para la monarquía? Posiblemente por todo un poco y más. Yo le he visto emocionado, pero conforme consigo mismo porque sabe que ha cumplido perfectamente con su papel. Creo que, si se cuida, tendremos el gusto de acompañarle en su vejez durante mucho tiempo. Yo le doy las gracias y le pongo de nota un sobresaliente. Lo próximo es que Felipe VI asuma la Jefatura del Estado del Reino de España tal y como está previsto en la Constitución.

Vaya por delante decir que no soy monárquica, ni podría serlo dada mi procedencia familiar, cultural y social; pero los vaivenes que la crisis económica, la corrupción política y económica, el oportunismo ventajista de los nacionalistas, la irresponsabilidad y el latrocinio de sectores empresariales y económicos, la creciente violencia de los jóvenes a los que se ha robado el futuro y los cambios en el mapa político que se auguran son los componentes de una tormenta perfecta de la que nos salvaremos subidos a la Constitución que hemos votado y aprobado. La mejor garantía para todos y cada uno de nosotros es que se cumpla la Constitución.

Sin embargo, paradójicamente, a mí me gusta el heredero. Don Felipe, Doña Leticia y las niñas, forman una familia preciosa. Son jóvenes, guapos, preparados y con ganas de trabajar por España, ¿qué más se puede pedir? Bueno, le sugeriría que no se meta ni en negocios ni en líos de faldas, que se reduzca el presupuesto de la Casa Real y del resto de instituciones del Estado en la misma cuantía que se ha recortado el presupuesto en sanidad, dependencia, educación, investigación y cultura, en sintonía con el empobrecimiento de las clases medias y populares.

De no haber tenido monarquía, no puedo ni imaginar lo que nos estaría costando mantener a tres o cuatro o cinco ex jefes del Estado, con sus correspondientes secretarías, chóferes, escoltas, etc. durante estos casi cuarenta años; sumados a los tres ex presidentes del Gobierno que tenemos. No habría consejos de administración donde colocar a tanto ex.

Es bueno despojar al concepto de monarquía de los fundamentos que la historia ha dejado atrás como si de un pesado y raído abrigo se tratara. En la España constitucional del siglo XXI, el Rey Felipe VI, sustituye a Juan Carlos I en la jefatura del Estado con unas funciones muy concretas de representación y como "garante" de la Constitución. El Rey en España ni gobierna ni legisla, eso lo hacen los políticos que hemos elegido los españoles; por lo tanto, no

hay que echarle a él la culpa de todo, sino a quienes la tienen o la tenemos al haberles votado. Lo mismo que la crisis económica que padecemos no es culpa de la Unión Europea, ni de la troika, ni de la presidenta alemana Ángela Merkel, sino de los bancos y empresarios españoles que han gestionado mal, administrado peor y literalmente robado a los clientes (los españoles, sus conciudadanos) para enjugar sus pérdidas con nuestros depósitos y nuestros impuestos; pero ése es otro asunto que no corresponde comentar en este artículo.

En resumen, ¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitución de 1978!

Madrid, 7 de junio de 2014